



Universidad Nacional de Ingeniería
SECRETARÍA GENERAL
Managua, Nicaragua



A: Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional de Ingeniería

De: M.Sc. Ing. Freddy Marín Serrano – Secretario General UNI

Ref: **Acuerdos del Consejo Universitario, Sesión Ordinaria # 20-2018, sala de Maestría de la Facultad de Tecnología de la Construcción del Recinto Universitario "Pedro Aráuz Palacio".**

Fecha: 19 de diciembre, 2018

Estimados miembros de la comunidad universitaria UNI:

Saludos afectuosos y los mejores deseos de éxitos en sus labores, así como les deseamos feliz navidad y próspero año nuevo 2019.

Dando continuidad a lo establecido acerca de compartir los principales acuerdos del Consejo Universitario, a continuación les informamos los acuerdos de la sesión ordinaria # 20-2018 realizada el miércoles 19 de diciembre en la sala de maestría de la Facultad de Tecnología de la Construcción del Recinto Universitario "Pedro Arauz Palacio":

ACUERDO NÚMERO 1: CUOTA DE NUEVO INGRESO UNI 2019

El consejo Universitario en uso de sus facultades que le confiere la ley 89 "Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior" y el estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería, acuerda: Aprobar la cuota de nuevo ingreso para el año 2019 de 1,402 cupos disponibles para las 12 carreras ofertadas en los recintos universitarios "Simón Bolívar", Pedro Aráuz Palacio", "Cesar Augusto Sandino" (UNI Norte - Estelí) y Recinto Universitario Región Central – Juigalpa. Es importante destacar que en el proceso de pre matrícula para el año lectivo 2019 fue de 2,689 estudiantes que competirán en el Examen de Admisión y Aptitud a realizarse el 4 y 5 de enero del 2019.

ACUERDO NÚMERO 2: ESPECIALIDAD EN MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO

El consejo Universitario en uso de sus facultades que le confiere la ley 89 "Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior" y el estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería, acuerda: Aprobar la Especialidad MITIGACIÓN Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO APLICADO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL, presentada por las funcionarias del Programa Institucional de Estudios Nacionales y Servicios Ambientales - PIENSA.

Al respecto, los antecedentes de esta especialidad son que la Universidad Nacional de Ingeniería, a través del PIENSA, coordinado con el MTI, el Consorcio IDOM NCG METEOSIM CONDISA y el Fondo Nórdico de Desarrollo, como financiador del proyecto, llevó a cabo la formulación del programa de posgrado en el nivel de especialidad para que los profesionales de las distintas áreas del MTI puedan fortalecer sus capacidades y acreditarse como especialistas en Mitigación y Adaptación al Cambio Climático aplicado a la Infraestructura Vial, tema que, a la fecha, es inédito, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

El diseño curricular de la especialidad se conforma de dos módulos (1152 horas académicas, desglosadas en 312 horas presenciales y 840 horas de autoestudio o de trabajo independiente), uno relacionado a la actualización técnica – científica y el segundo módulo orientado al análisis, evaluación ambiental y a la expresión de soluciones ambientales. Ambos módulos enfocados para que los postulantes, profesionales del MTI, apliquen de manera específica, los criterios ambientales de adaptación en proyectos de infraestructura vial, tomando en cuenta el efecto del cambio climático.

El graduado de esta especialidad podrá manejar los criterios ambientales en la respuesta y solución de proyectos de Infraestructura Vial ante el efecto del cambio climático, mediante la aplicación de metodologías, instrumentos, herramientas, indicadores ambientales, marco regulatorio y criterios específicos, demostrando un alto nivel de responsabilidad ambiental.

ACUERDO NÚMERO 3: CONTRATACION POR TIEMPO DETERMINADO DE PERSONAL DOCENTE

El Consejo Universitario considerando la necesidad de fortalecer la academia con profesionales de calidad, experiencia y trayectoria, acordó en esta sesión, aprobar la continuación del contrato por tiempo determinado y por una duración de dos años, contados a partir del 7 de enero del año 2019 de los docentes que se listan a continuación:

- Arq. Martha Nohelia Quiñonez Membreño; Arq. Néstor Saúl López Irias; Arq. Irgui Ramiro Gómez Carvajal; Arq. Jorge Pavel Valdivia García y Arq. Byron Antonio Silva Rocha de la Facultad de Arquitectura.
 - Ing. Carlos Andrés Jarquín Espinoza de la Facultad de Tecnología de la Industria.
 - Ing. Axel Isidro García Gómez; Ing. Rafael Antonio Taleno Campos; Ing. Ramiro José Valdivia Machado; Ing. Yesli Massiel Gutiérrez Gámez e Ing. José Ángel Ponce Blanco de la Facultad de Tecnología de la Construcción.
-

C/c: Archivo.